

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 296/17

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA DE MATA CABRAS

A N U N C I O

PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO QUE HA DE REGIR LOS APROVECHAMIENTOS DE LOS PASTOS DE LOS PRADOS, PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO

El precio inicial de la subasta para los prados que se relacionan es el siguiente: EL PRADO DEL LABAJO REDONDO, EXTENSIÓN 16,5697 has: Bajo el tipo de tasación de 1.389 Euros y EL PRADO CAMINO PASAJEROS, EXTENSIÓN 7.2894 has: Bajo el tipo de tasación de 6111 Euros .

- **DURACIÓN DEL CONTRATO:** Desde la fecha de la adjudicación y hasta el 30 de Diciembre de 2017.

- **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:** Se harán en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 25 de Febrero, en pliego cerrado, declaración jurada y de no hallarse el licitador en ninguna de las incompatibilidades o incapacidades que determina el reglamento vigente de Contratación de las Corporaciones Locales.

- **APERTURA DE PLICAS:** Tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento el día veinticinco de Febrero, a las doce horas y comenzará con el Prado del Labajo Redondo continuando sin interrupción hasta su terminación.

- **SEGUNDA SUBASTA:** En caso de resultar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda subasta el día cuatro de Marzo a las doce horas y en las mismas condiciones.

- **PAGO DE LOS PRADOS:** El adjudicatario deberá hacer efectivo el importe de la adjudicación a la firma del contrato.

- **MESA DE LICITACIÓN:** Estará presidida por el Sr. Alcalde o persona en quien delegue con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación que dará fe del acto.

- **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación provisional será hecha por la mesa al que resulte mejor postor económicamente.

Moraleja de Matababras, a 30 de Enero de 2017.

El Alcalde, *Félix Álvarez de Alba*.